



## Carta dirigida al Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

### Con copia al Ministro de Derechos Sociales

Sr Ministro:

#### *Las palabras crean mundos*

Con esta reflexión de la viñeta de El Roto del día 13 de abril de 2020, queremos comenzar este manifiesto como FOROSERVSOCIAL Madrid (Foro de Servicios Sociales de Madrid), porque de palabras trata este escrito. Sí, son palabras reflexionadas a raíz de la entrevista realizada a Ud. Don José Luis Escrivá, por El País, el día señalado líneas más arriba. Y, sobre todo, porque las palabras forman conceptos que se incrustan en nuestra mente y en nuestra memoria hasta llevarlas a la acción, a veces, sin mucha elaboración, aunque con buenas intenciones.

A la pregunta sobre el Ingreso Mínimo Vital responde Usted, que va a ser “estructural, permanente (y) viene para quedarse (...). Será algo novedoso que la Seguridad Social no ha ofrecido hasta ahora y que intentamos acelerar al máximo. Cuando tengamos todo bien aquilatado, lo presentaremos y lo pondremos en marcha. (...) esperamos llegar al millón, de los que 70.000 son familias monoparentales, que son uno de los focos peor atendidos hasta ahora”. Sigue diciendo que están trabajando en tipologías, cuantías y umbrales, cuestiones sobre las que tendríamos mucho que hablar como profesionales del Sistema de Servicios Sociales, pero en las que no nos vamos a detener ahora. Porque lo más importante de su respuesta se encuentra en lo siguiente: *Una característica importante es que debería ser compatible con una incorporación más plena al mercado de trabajo. Debe generar incentivos positivos para activarse. Queremos también que no solamente sea una renta, sino que esté asociada a itinerarios de inclusión, y no solo en el mercado de trabajo. Hay que pensar, por ejemplo, en quien tiene problemas de drogadicción o de acceso a la educación.*

De este gran párrafo, en primer lugar, no podemos menos que hacerle algunas preguntas:

[foroservsocialmad@gmail.com](mailto:foroservsocialmad@gmail.com)

[www.foroservsocialmadrid.org](http://www.foroservsocialmadrid.org)



Foroservsocial



@Foroservsocialm

- *Compatible con una incorporación más plena al mercado de trabajo.* Lo que sí es novedoso es que sea compatible con un empleo, a diferencia de las actuales rentas mínimas que en su mayoría no lo son. Porque ¿A qué mercado? ¿A qué tipos de trabajo?
- *Debe generar incentivos positivos para activarse.* ¿Incentivos? Es importante que sepa que las personas a quienes se les ofrecen rentas condicionadas para participar en “itinerarios de inclusión”, no tienen ni oportunidades ni estímulos para generar en sí mismas el deseo de incorporarse a esos planes.
- Si realmente le preocupa que las personas tengan cubiertas sus necesidades básicas y que “nadie se quede atrás” “nadie se quede fuera” ¿cree que es posible conseguirlo con una renta que solo su tramitación previa va a tardar meses? Además de que su gestión, una vez en marcha, va a suponer un nuevo laberinto burocrático, a añadir a los actuales de las rentas mínimas.
- Hace referencia en la entrevista a otras “iniciativas bienintencionadas.” ¿Se refiere usted al clamor cada vez más amplio demandando una Renta Básica de cuarentena (universal e incondicional)? Como bien se explica en el Manifiesto firmado por Red Renta Básica y Marea Básica que se le ha remitido, es la única forma de dar respuesta rápida y digna a la situación crítica y grave de las personas que ya estaban en situación de pobreza o lo están como consecuencia de la pandemia.

Las palabras por usted elegidas a lo largo de la entrevista para explicar su postura en relación al Ingreso Mínimo Vital han sido: beneficiados, drogadicción, foco, aquilatado, un tiempo, rentas que reciben, otro tipo de ayudas, mercado de trabajo, incentivos positivos para activarse, asociado a itinerarios de inclusión social, iniciativas bien intencionadas. Y, sin embargo, no encontramos palabras que hasta ahora venían siendo utilizadas por el Gobierno y que son moneda común en el mundo de los derechos humanos: soporte vital, limitar las penurias, ayuda ya mismo, salvaguardar la dignidad de las personas y que las haga más felices, proyectos de vida, no padecer pobreza es un derecho, ampliar el contrato social, sufrimiento social, cicatrices, recomponer la cohesión social, el ingreso mínimo vital es una inversión no un gasto.



Tal vez, la elección de los términos utilizados no responde a una concepción sobre la pobreza, sino que son el resultado espontáneo de una entrevista, ¡tal vez! Pero es necesario tener presente que **esta prestación tiene unos efectos menos visibles** que van más allá de la cobertura temporal de las necesidades económicas de un millón de familias en una situación de emergencia social como la actual. Nos referimos a **su papel educativo sobre la mentalidad de la sociedad española**. Por esta razón, estamos ante la oportunidad de transformar la visión dominante sobre la forma de luchar contra la pobreza. Es la ocasión que tenemos de superar la lógica benéfica y moralizadora y dar paso a una lógica que plantea no padecer pobreza como un derecho. ¿Si no es hoy, cuándo? Es necesario aprovechar la actual circunstancia histórica para superar, de una vez por todas, esa mirada compasiva y de desconfianza hacia los pobres.

Este ingreso va a encontrar muchos enemigos en el camino hasta que se consolide como un instrumento de garantía de ingresos, la estrategia que se vislumbra en la entrevista de no atemorizar a la derecha, planteando la condicionalidad y limitando la función del Estado con esta prestación a complementar lo que ya están haciendo las Comunidades Autónomas, es un camino que tiene las “patas muy cortas”. Significa aceptar el terreno de juego neofilantrópico y de caridad clasista. Creemos que es necesario tener grandeza de miras y dirigirse a la sociedad con la convicción moral de que una mayoría social desea una sociedad cohesionada y que una comunidad nacional integrada no es posible allí donde imperan grandes desigualdades de ingresos y fortuna.

Seguro que la prestación que se ponga en marcha en estos momentos precisará de ajustes, de ampliación presupuestaria, de negociaciones con las Comunidades Autónomas. Pero hay un aspecto que nos preocupa profundamente y que ha sido el detonante que nos ha llevado a dirigirnos a Usted en estos momentos; son los principios ideológicos, la cultura que transmiten y sus declaraciones. Pensamos que las consecuencias de las decisiones que se tomen ahora serán muy difíciles de corregir, una vez que pasen las condiciones excepcionales que vivimos hoy día.

En fin Sr. Ministro, puesto que el propósito de nuestra carta es el de llamar la atención sobre las palabras, ya que “crean mundos”, hemos de añadir

[foroservsocialmad@gmail.com](mailto:foroservsocialmad@gmail.com)

[www.foroservsocialmadrid.org](http://www.foroservsocialmadrid.org)



Foroservsocial



@Foroservsocialm



solo dos que resumen el sentir de nuestro colectivo. Nos parece que las rentas condicionadas pueden bordear la **perversión** y la **obscenidad** de los itinerarios de inclusión. Con ellos se corre el riesgo de culpabilizar a las personas que están soportando sin recursos de ningún tipo una situación originada por una pandemia que no distingue de rentas, ni de ninguna característica particular de las familias ni de los individuos. Creemos, por tratar de comprender sus palabras, que más bien responden a creencias del Siglo pasado, que ya debían estar hoy superadas. Son las que defendieron que si había personas que no trabajaban era debido a su inutilidad o vagancia.

Madrid 15 de abril de 2020

Teresa Zamanillo, Luis Nogués, Berta Lago

Miembros de FOROSERVSOCIAL Madrid

